



Programa electoral de IE-Berriozar

Elecciones 2015



“Por una política a pie de calle, pensada para las personas”

SALUDO

El programa electoral de I-E Berriozar para la legislatura 2015-2019, ha sido realizado en común, entre personas afiliadas a las dos organizaciones que formamos esta coalición Batzarre e Izquierda Unida y personas a nivel individual o representando a colectivos, que han querido colaborar con sus aportaciones personales o colectivas al mismo.

Este programa está creado para poder gobernar desde los principios democráticos el Ayuntamiento de Berriozar, desde un modelo político de izquierdas, bajo los valores de la igualdad, de la libertad y de la solidaridad de todas las personas.

Somos una organización que ya contamos con experiencia histórica en este Ayuntamiento de Berriozar y en Berriozar, las personas que formamos parte de este proyecto contamos con la experiencia en la participación de la gestión política municipal como una fortaleza. También estamos muy involucradas en otros ámbitos de la vida social y pública del pueblo.

Queremos gobernar en el Ayuntamiento de Berriozar para que todas las personas que vivan en este pueblo sientan al equipo de gestión de gobierno como sus representantes, para que el cuidado de las personas y el entorno natural sean algo prioritario en la gestión política, para que corregir las situaciones de desigualdad que genera el modelo de economía capitalista o neoliberal sean una prioridad en la aplicación de políticas sociales.

Nuestra propuesta pasa por apoyar a las personas mediante la creación de respuestas eficaces a la situación de desempleo, de falta de ingresos, de cortes de suministros (agua, luz, gas...) en los hogares de Berriozar, para trabajar por evitar los desahucios en nuestro pueblo, para que la diversidad cultural de este pueblo sea un elemento de enriquecimiento y no de fragmentación social, para luchar por la igualdad de trato, de oportunidades y contra la violencia de género, para proteger la diversidad lingüística del pueblo, para que las personas jóvenes y las mayores tengan a su disposición los recursos necesarios que permitan desarrollar sus necesidades vitales.

Y no olvidamos a los y las comerciantes de nuestro pueblo. Es necesario dinamizar el comercio local mediante un plan de apoyo.

Demostraremos que se puede hacer política poniendo a las personas primero, sin ceder ante los intereses de las grandes corporaciones o entidades financieras, para demostrar que se puede hacer política transparente, poniendo como garantía la honradez, humildad y trabajo de las personas que nos presentamos en este proyecto, para que te identifiques con este proyecto y sientas cuando leas este programa "... han escuchado mis demandas y a la vez han escuchado las demandas colectivas de las vecinas y vecinos de este pueblo...".

Gracias a todas las personas que han participado en la elaboración de este programa, sin vuestro trabajo y vuestras aportaciones no sería el mismo.

Las líneas estratégicas

1. **Economía y política al servicio de las personas y de la creación de empleo.** Queremos crear un modelo de gobierno en el que las necesidades sociales y ciudadanas sean lo primero. No podemos permitir el modelo de la Troika, basado en la prioridad en el pago de la deuda (en parte ilegítima) y dejar de lado a las personas que peor lo están pasando en esta situación de crisis-estafa.
2. **Democracia al servicio del pueblo, soberanía popular, romper la brecha entre gobernantes y gobernados.** Las personas que formamos esta candidatura, somos personas de clase trabajadora, vecinos y vecinas del pueblo que consideramos la participación política como un factor importante para el desarrollo social. Participamos en política para que el control de las decisiones que se tomen en nuestro Ayuntamiento surja de las vecinas y vecinos del pueblo. Participamos en política porque nos sentimos representados en los valores de nuestra coalición y en las personas que son elegidas para defenderlos en nuestro Ayuntamiento.
3. **Potenciar, defender y mejorar los servicios públicos, cada derecho ciudadano respaldado por un servicio público que lo garantice.** Los servicios públicos municipales son la primera puerta de acceso al sistema social, son los primeros recursos que tenemos a nuestra disposición para el desarrollo personal y social. No podemos poner la gestión de estos recursos municipales en manos de empresas privadas, que priorizan el beneficio económico al bienestar de nuestras vecinas y vecinos.
4. **Bienes comunes y modelo de desarrollo basados en las necesidades de la población y en el respeto a la naturaleza.** El bien común es uno de los principios de nuestra manera de hacer política. No pensamos en beneficios individuales o de pequeños grupos de poder. Nuestro patrimonio como pueblo nos pertenece a todas y todos los vecinos de Berriozar. Cuidar este patrimonio para que nuestras hijas e hijos puedan disfrutarlo es un deber para nuestra generación. Hablamos de patrimonio económico, estructural (edificios públicos, parques, instalaciones deportivas, culturales, escuelas...) y medioambiental (vivimos en conexión con, nuestro y de todas las personas y animales que lo quieren disfrutar, Monte Ezcaba / San Cristóbal).
5. **Facilitar espacios para la convivencia en la ciudadanía de Berriozar.** Berriozar es un pueblo que cuenta como una de sus fortalezas la diversidad cultural y social de las personas que viven en nuestro pueblo. Consideramos importante el que como equipo de gobierno, nos preocupemos de generar las condiciones posibles para que esta diversidad cultural y social tenga la

oportunidad de encontrar espacios de convivencia, bajo el criterio del respeto en los modelos de relación entre personas y colectivos.

6. Todas las personas vivan en igualdad de oportunidades dentro del pueblo de Berriozar. Queremos que Berriozar se distinga por ser un pueblo en el que podamos encontrar espacio para la igualdad en todas sus maneras de expresión (de género, socio-económica, cultural, afectivo-sexual...).

Propuesta de programa por áreas programáticas

1. HACIENDA Y PERSONAL.

1.1. Política de gasto austera y racional. Queremos hacer un modelo de gestión económica basado en el gasto racional, en el mantenimiento de los recursos existentes, decimos NO a las grandes obras y edificios que luego no tienen contenido y que a largo plazo suponen un lastre para la economía municipal.

1.2. Priorizar la gestión pública y directa de servicios municipales (remunicipalización de servicios externalizados y participación en consorcios y servicios mancomunados como estrategia de gestión). La privatización de la gestión de los servicios públicos sólo cubre los intereses económicos de las personas que dirigen las empresas que los gestionan, rompen con el principio de igualdad de oportunidades y a largo plazo son más caros en gasto que los servicios públicos.

1.3. Introducción de criterios de economía social en todas las contrataciones externas que realice el Ayuntamiento de Berriozar. Hay servicios que por su envergadura o especialización han de salir a concurso externo para su ejecución. Desde I-E vamos a velar para que todas estas contrataciones tengan unos criterios sociales y medioambientales que prioricen a empresas que apuesten por la economía social, el respeto al medioambiente y la promoción de los colectivos con más dificultades de acceso al empleo.

1.4. Inversión para la creación de empleo. Vamos a buscar dentro del Ayto. nuevos yacimientos de empleo, mediante la contratación subvencionada por Gobierno de Navarra (Empleo Directo Activo, Empleo Social Protegido, Proyectos empleo de SNE, Agenda Local 21...) aumentando las plazas de contratación actuales.

1.5. Coherencia en el gasto representativo. Las personas de I-E que participen en el gobierno municipal, nunca van a duplicar cargos reenumerados en la representación política. Una persona un salario. El sueldo máximo para nuestros cargos públicos va a ser el de un nivel A de la Administración (1700 € /mes netos). Aclararlo...

1.6. La economía municipal no depende sólo de los esfuerzos contributivos de las vecinas y vecinos. Vamos a solicitar al Gobierno de Navarra desde el primer día de gobierno un aumento de las transferencias de financiación a Entidades Locales.

1.7. Las tasas de servicios municipales se vincularán a la subida o bajada de IPC. Vamos a realizar una economía real, en la que se pagarán menos impuestos si bajan los precios de consumo.

1.8. Facilitar la economía local. Queremos quitar el suelo de gasto de ICIO en obras y reformas de comunidades de vecinos, para que todas las comunidades puedan acceder a subvenciones municipales por este concepto. Vamos a realizar un plan de apoyo a los comerciantes locales de Berriozar, para que puedan hacer frente a la amenaza externa de las grandes superficies.

2. DEMOCRACIA AL SERVICIO DEL PUEBLO DE BERRIOZAR.

2.1. Promover el bien común y el interés general al interés particular. En I-E nos mueve el interés comunitario, la atención a las demandas colectivas. Estamos en política para defender los intereses comunes de las personas de este pueblo. Las personas que forman parte de nuestra organización tienen claro este criterio y NO van a trabajar políticamente para defender intereses individuales o de grandes corporaciones. Decimos NO a la CORRUPCION que sería el mejor ejemplo de este conflicto de intereses.

2.2. Transparencia en la gestión, revocación de cargos electos, rendición periódica de cuentas al pueblo mediante asambleas informativas. Las personas que van a representar el proyecto de I-E Berriozar se comprometen a;

- a. Poner sus cargos a disposición de las organizaciones a las que representan.
- b. A realizar 2 Asambleas abiertas a la ciudadanía como mínimo al año en la que poder escuchar a las vecinas y vecinos en sus demandas.
- c. Abrir comisiones informativas municipales a personas particulares, 10 vecinas o vecinos de Berriozar podrán convocar una comisión municipal y 50 podrán convocar un pleno municipal, todos y todas las

vecinas de Berriozar podrán solicitar participación de palabra en pleno municipal solicitándolo por escrito con antelación.

- d. Los cargos públicos de I-E (en el caso que se diese la circunstancia) sólo cobrarán un salario por persona. Decimos NO a la duplicidad de cargos y de salarios.
- e. Revocación de cargos públicos de I-E que estén imputados en casos de corrupción.
- f. No se realizarán contrataciones externas con empresas que hayan sido juzgadas por casos de corrupción. Intolerancia ante los CORRUPTOS y los CORRUPTORES.
- g. La confección de condicionados de contrataciones públicas será realizada por personas de la plantilla técnica

2.3. Participación ciudadana. Desde I-E nos comprometemos con la ciudadanía de Berriozar a:

- Abrir cauces de participación ciudadana mediante presupuestos participativos en inversiones municipales.
- Abrir cauces de participación ciudadana mediante referéndums para cuestiones que modifiquen la calidad de vida de la ciudadanía de Berriozar.

2.4. Convivencia y realidad social. Las personas que formamos parte del proyecto de I-E Berriozar, queremos crear un pueblo de convivencia, con memoria y que sepa observar las realidades y los cambios de que se generan en el mismo. Por ello, nos comprometemos a realizar:

- Un marco de relaciones convivenciales basadas en el respeto entre las personas y los colectivos.
- La creación de un observatorio social para Berriozar, mediante el cual se puedan realizar diagnósticos sociales acertados de la realidad socio-económica del pueblo.
- Poner como valores fundamentales en la gestión del Ayuntamiento de Berriozar la justicia y la solidaridad en el ejercicio de los derechos y disfrute de bienes y servicios municipales.
- Apoyar e impulsar proyectos de recuperación de memoria histórica en Berriozar. Creación de comisión municipal para trabajar la memoria histórica

con participación de partidos políticos, Asociaciones de Memoria Histórica y personas individuales interesadas en este tema....

3. URBANISMO MUNICIPAL

Desde I-E Berriozar, consideramos el urbanismo como un eje vertebrador que es el que le da forma a la estructura (pueblo) en el que vivimos. Consideramos que el urbanismo ha de ser sostenible, respetuoso con el medio ambiente, que permita crear espacios de relación entre las personas. Por ello, en materia urbanística realizamos las siguientes propuestas:

3.1. Inversiones en mejorar las estructuras municipales y en recuperaciones de locales para nuevos servicios. Queremos ser una organización política que se nos recuerde por una buena gestión de lo urbanístico, no por ser los que construyeron un edificio o infraestructura determinada. Por ello proponemos:

- Consideramos el edificio de los Colegios Mendialdea I y Mendialdea II, su entorno y el acceso a los mismos como los más importantes para nuestro pueblo y en los que hacer propuestas para el capítulo de inversiones.
- Trabajar por la desaparición de la vía del tren por término municipal. Mientras no desaparezca la vía mejorar los accesos y la seguridad para los vehículos y viandantes.
- Hacer un estudio y buscar soluciones a las parcelas sin urbanizar del sector Artiberri, buscar el acuerdo para convertir parcelas abandonadas en jardines o espacios de disfrute público.
- Desarrollo de Plan Agenda Local 21, defender los recursos naturales del pueblo de Berriozar (Monte Ezcaba, parques...)
- Propuesta de urbanización de Avda Guipúzcoa a Gobierno de Navarra.
- Crear una ordenanza que permita la reconversión de bajeras (en aquellas que sea posible), en viviendas.
- Facilitar la rehabilitación de fachadas a comunidades de vecinos de Berriozar, buscar fórmulas de urbanismo rehabilitador, con criterios de respeto a medio ambiente, aplicación de I+D+I a esta área municipal.

3.2. Respetar los derechos de la naturaleza y los animales, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional y sostenible. Desde I-E respetamos la naturaleza y los animales, nuestro modelo de desarrollo es el del desarrollo sostenible. Consideramos que desde la Agenda

Local 21 tenemos la herramienta que nos permite cuidar de nuestro entorno natural y establecer una relación de respeto con él. Para conseguir este objetivo proponemos:

- Hacer un plan de mantenimiento y cuidado de Monte Ezcaba/San Cristóbal con los Ayuntamientos responsables del mismo.
- Mejorar las condiciones de cuidado y mantenimiento de parque natural Intxaurdi, estudio de creación de parque botánico en este espacio.
- Creación de un depósito municipal digno para animales (gatos y perros mayoritariamente) retenidos o encontrados en la calle hasta la devolución de sus propietarios o su envío a protectora de animales.
- Buscar alternativas de desplazamiento no contaminante a los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Berriozar. Parque de bicicletas municipales para el desplazamiento por la localidad de sus trabajadores y colaboradores.
- Buscar alternativas de uso de energías renovables en los edificios municipales.
- Buscar soluciones no contaminantes al transporte escolar a Centros Educativos Mendialdea.
- Favorecer modelos de transporte más saludables y seguros para las vecinas y vecinos de Berriozar, implantar zonas de circulación 30 Km/h en todas las calles de Berriozar.

4. SOLIDARIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

El modelo de política social que propone I-E Berriozar tiene un directriz muy clara y concisa; EL AREA DE SERVICIOS SOCIALES SERÁ LA ÚLTIMA EN TENER RECORTES PRESUPUESTARIOS DESDE EL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR. Un pueblo con más de 1800 personas en desempleo, con más de 100 familias percibiendo la Renta de Inclusión Social, con más de 130 familias recogiendo comida básica en el Banco de Alimentos, con familias que están en situación de desahucio hipotecario, con cortes de suministro de agua, luz o gas... merece un gobierno que priorice las políticas sociales. Para lograr este objetivo, nuestras propuestas son las siguientes:

4.1. Políticas Sociales para las personas que más lo necesitan.

- El equipo de gobierno de I-E se compromete a la creación de espacios laborales dentro del Ayuntamiento de Berriozar mediante el Empleo Social

Protegido, Empleo Directo Activo, Planes de Empleo de Servicio Navarro de Empleo y Agenda Local 21.

- Mantener la estructura y participación en la Mancomunidad de Servicios Sociales con nuestros Ayuntamientos vecinos de Ansoáin, Berrioplano, Iza y Juslapeña, puesto que bajo la estrategia de trabajar en conjunto conseguimos rentabilizar mejor los esfuerzos económicos que si lo haríamos como Servicio Social independiente.
- Mantener abierta la partida económica dirigida a Banco de Alimentos para cubrir las necesidades alimentarias de las familias de Berriozar.
- Mantener activadas las viviendas de emergencia social en convenio con NASUVINSA para atender aquellas familias que han sido desahuciadas en nuestro pueblo.
- Adhesión al Compromiso PAH desde Ayuntamiento de Berriozar, búsqueda de acuerdos con entidades bancarias para que pongan en alquiler social las viviendas ejecutadas en Berriozar, penalización de IBI a las viviendas vacías en Berriozar para facilitar el alquiler, garantizar la cobertura de suministros agua, luz y gas a las familias con mayor dificultad para el pago de los mismos mediante ayudas de emergencia directas gestionadas por los Servicios Sociales de Berriozar, mantener la coordinación con PAH y SSB mediante Comisión Mixta para trabajar aquellos casos de dificultad habitacional que lo requieran.
- Aumento de pago de tasas municipales a las familias con más ingresos económicos y aumento de becas para las familias más necesitadas.

4.2. Políticas sociales para las personas más mayores. Desde I-E queremos dar una respuesta nuestras personas mayores, por ello, nos comprometemos a crear un espacio de trabajo y reflexión para la búsqueda de servicios y recursos que faciliten la vida cotidiana a las personas más mayores de nuestro pueblo.

4.3. Políticas sociales para todas y todos. Desde I-E queremos reconocer la diversidad cultural, sexual, de género de nuestro pueblo, creando en el mismo un lugar acogedor y respetuoso con las diferencias y denunciando y trabajando para evitar situaciones de discriminación por cualquier motivo que sea. Queremos facilitar el trabajo de la solidaridad colectiva entre vecinas y vecinos mediante fórmulas de bolsas de voluntariado, banco del tiempo... Queremos incluir la situación socio-económica de Berriozar en un observatorio social en el que podamos hacer diagnósticos de situación acertados de las situaciones. Proponemos el mantener el sistema de ayudas económicas para la realización de actividades deportivas, culturales y sociales de aquellas personas que tengan menos capacidad económica.

4.4. Políticas sociales desde la solidaridad entre los pueblos. I-E es una organización que trabaja para evitar la explotación de la clase trabajadora por los propietarios de los recursos económicos, financieros y de producción. Por ello, nos comprometemos a mantener un 0,7% de nuestro presupuesto anual a la Cooperación con otros países. Especialmente con el pueblo Saharaui y Palestino por la situación de Emergencia Humanitaria que viven sus ciudadanas y ciudadanos y a su vez denunciaremos la situación de déficit de cumplimiento de Derechos Humanos que aplican el Gobierno de Marruecos y el Gobierno de Israel sobre estos pueblos.

5. IGUALDAD

Desde I-E tenemos un compromiso y un apoyo decidido a las políticas de Igualdad (prevención con infancia y juventud en Centros Educativos, Centro Juvenil., y atención a víctimas de violencia de género desde el apoyo psicológico y legal). Nuestro modelo de relación entre mujeres y hombres es el modelo de los buenos tratos. Para lograr este objetivo nos planteamos los siguientes puntos de trabajo:

5.1. Trabajar para la erradicación de la violencia de género en el pueblo de Berriozar. Para lograrlo, consideramos de vital importancia el trabajo preventivo en colegios, instituto, centro juvenil, mediante las áreas de cultura, juventud, deportes... Queremos hacer un dar la máxima importancia al trabajo con alumnado y padres y madres desde los Colegios e Instituto. Para ello, vamos a apoyar el trabajo de creación del III Plan de Igualdad de Berriozar, dotándolo de aquellos recursos que sean necesarios para su realización. Vamos a trabajar todos los días del año para cumplir este objetivo, dando importancia a las fechas señaladas para trabajar desde la sensibilización comunitaria. Queremos que la situación de la igualdad en el pueblo de Berriozar, sea observada y medida desde un observatorio social que nos dé una información fiable de datos para poder hacer diagnósticos acertados sobre este tema.

5.2. Apoyar y trabajar con las personas víctimas de violencia de género. Mediante la continuidad del servicio de asistencia psicológica y legal. Buscar fórmulas de colaboración mancomunada para estos servicios de atención psicológica y legal y poder ofrecer el servicio más horas y a más personas.

5.3. Defensa de los derechos LGTBI y contra cualquier otra forma de discriminación. Queremos que Berriozar sea reconocido por su trabajo para lograr espacios de convivencia en los que ninguna persona sea discriminada por el motivo que sea.

EDUCACIÓN

La educación es la mejor herramienta para la promoción social, es el mejor método para evitar situaciones de explotación de unas personas sobre otras. Desde I-E creemos que un modelo educativo público, laico, de calidad y para la convivencia entre los diferentes modelos educativos que contamos en el pueblo. Creemos en la Escuela como la institución más relevante de todas las políticas sociales. Para conseguir que en nuestro pueblo de Berriozar se desarrollen procesos educativos que consigan preparar a las personas para la vida, planteamos los siguientes compromisos:

5.4. Defensa de la gestión pública y del modelo educativo de la Escuela Infantil Urtxintxa.

5.5. Proponer una línea de inversiones en la mejora de las instalaciones de los Colegios Mendialdea.

5.6. Mantener el actual sistema de becas comedor.

5.7. Creación de espacios educativos para personas adultas, alfabetización para personas extranjeras, aulas de informática para personas adultas, talleres de alfabetización digital (cómo funciona un teléfono móvil...).

5.8. Trabajar para la búsqueda de fórmulas viables a la gestión de Escuela de Música Francisco Casanova. Trabajar para recuperar convenios económicos con Ayuntamientos colindantes que permitan un apoyo económico en la gestión de la Escuela de Música.

6. CULTURAS

I-E es una coalición política que se ha creado desde la perspectiva de la diversidad identitaria de todas las personas que formamos parte de la misma. Encontramos como un elemento enriquecedor y de suma la diversidad de opiniones y de maneras de entender el mundo. Por ello, en el área de las culturas proponemos:

6.1. Cambio de la comisión de Cultura a la Comisión de las Culturas. En Berriozar convivimos multitud de identidades culturales, no solamente una cultura. Los fenómenos migratorios nos han dado la posibilidad de conocernos y reconocernos dentro de la diversidad. Queremos hacer un pueblo en el que los espacios de convivencia sean reales y consideramos que la diversidad cultural es un buen medio para crear estos espacios de convivencia. No queremos reproducir modelos en los que una cultura sea dominante sobre otras, o sobre el modelo homogeneizador cultural que nos quieren imponer desde la cultura dominante del capitalismo salvaje. Por ello nuestro compromiso es el de reconocer la diversidad cultural del pueblo de Berriozar y trabajar para que esta sea un elemento de desarrollo comunitario.

6.2. Implantación de un programa de educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos. Queremos ofrecer en los espacios públicos de Berriozar la posibilidad de conocer y entrenar habilidades de convivencia en la diversidad, de respeto hacia lo diferente, de interrelación entre culturas...

6.3. Creación y desarrollo de un plan de gestión de la diversidad cultural en el Ayuntamiento de Berriozar. Desde el propio área de las culturas podemos desarrollar un plan de gestión de la diversidad cultural del pueblo de Berriozar que consista en:

- a. Reconocer la diversidad cultural del pueblo de Berriozar y trabajar por el desarrollo de la misma.
- b. Creación de un presupuesto anual de acciones estratégicas interculturales.
- c. Interculturalidad como estrategia transversal en todos los departamentos municipales.
- d. Creación de una red social y gestión de la misma desde Ayuntamiento de Berriozar (Foro Intercultural).
- e. Facilitar espacios de conocimiento lingüístico, de transmisión cultural de padres y madres a hijos e hijas de los idiomas tradicionales de sus países de origen.

7. EUSKERA

I-E Berriozar, reconoce el Euskera como un patrimonio que tenemos todas y todos los navarros y que tenemos que trabajar para defenderlo y mantenerlo vivo. Por ello nos planteamos los siguientes objetivos respecto al área de Euskera:

7.1. Defensa del patrimonio cultural lingüístico euskalduna de Berriozar.

7.2. Garantizar una atención en Euskera en aquellos servicios municipales que sean de atención directa a la comunidad.

7.3. Promoción del Euskera a nivel social en el pueblo de Berriozar.

8. HÁBITOS SALUDABLES Y DEPORTE.

I-E considera importante el trabajar desde la prevención y el cuidado de la salud. Las vecinas y vecinos de Berriozar pueden aumentar su nivel de salud y de autonomía personal mediante la aplicación de hábitos saludables en su vida cotidiana. Por ello, I-E se comprometa a facilitar este objetivo mediante las siguientes propuestas:

8.1. Mantener el servicio y la gestión de la empresa pública de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Berriozar.

8.2. Mantener y apoyar el proyecto de hábitos saludables del Ayuntamiento de Berriozar.

8.3. Convocar y trabajar desde la Comisión de Salud de Ayuntamiento de Berriozar.

9. ÁREA DE JUVENTUD Y EMPLEO

I-E considera un despropósito que la generación mejor preparada de nuestra historia, tenga que iniciar procesos migratorios porque Berriozar o Navarra no son lugares donde poder desarrollar su carrera profesional. Según la estadística del INE, un 50% de la población juvenil se encuentra en desempleo, con dificultad de seguir estudiando por no tener la posibilidad de acceder a un sistema de becas cada vez más restringido... NO PODEMOS PERMITIR EL PROLONGAR MÁS ESTA SITUACIÓN. I-E propone para esta legislatura los siguientes compromisos:

9.1. Creación de acciones de formación dirigidas a la cualificación profesional o acceso al empleo de juventud y colectivos con más dificultad de acceso al empleo (mayores de 45, mujeres, exclusión social...)

9.2. Actualización del Plan de Juventud a la situación socio-económica real, mantener el equipo de atención socio-comunitario de juventud (Técnica municipal y recursos ejecutores de programa).

9.3. Realización de programas de prevención de consumo de drogas y relaciones sexuales de riesgo coordinados con SSB.

9.4. Mejorar la atención del centro de creación de empresas, con formación puntual para el emprendimiento y de creación de empresas de economía social

9.5. Creación de un plan de apoyo y activación de comercio local.

9.6. Creación de empleo local mediante fórmulas subvencionadas por Gobierno de Navarra (Empleo Social, Empleo Directo Activo, Proyectos empleo Servicio Navarro de Empleo, Agenda Local 21...) e iniciativas propias de Ayuntamiento de Berriozar como subvención hacia el autoempleo y la contratación a comerciantes locales, y subvención a emprendedores para que abran negocios en Berriozar con una partida económica propia.

10. ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Trabajar por un Berriozar más seguro para sus habitantes es otro de nuestros objetivos, por ello proponemos en esta área:

10.1. Mantener el equipo de agentes de policía municipal, bajo un modelo de policía de cercanía y que responda ante las demandas ciudadanas.

10.2. Limitar la velocidad de todos los vehículos que circulen por las calles de Berriozar a 30 km/h, para garantizar a los peatones una circulación prioritaria dentro del casco urbano del pueblo.



Estas son las personas que componen nuestra candidatura, arropadas por la Asamblea de IE-Berriozar



Iñaki Bernal, Teresa Burgui, Salomé Jiménez, José Luis García, Laura Rodríguez, Isa Campos, Francisco Javier Díaz, Rubén Goñi, Laura Jiménez, Ramón Elizalde, Antonio Yáñez, Gurutze Izquierdo, Marcos Vinicio. Y como reservas: Miren Urteaga, Pili y Eneko Arteta.

Síguenos en:

